



INFORME DE GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PTS 2024

DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

ALCALDIA DE EL RETIRO

2025



1. Introducción.

El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022-2031, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2024-2027” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo el Plan de desarrollo del municipio.

Según lo establecido en la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”, el proceso de Planeación Territorial en Salud fue realizado durante el primer semestre del año 2024, por las entidades territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios), quienes formularon sus Planes Territoriales de Salud-PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS.

Por su parte, la Resolución 2367 de 2023, “ Por la cual se modifican los artículos 1,2 y 3 de la resolución 1035 de 2022 y los capítulos 3,4,5,6,8, 9,10 y 11 del anexo técnico del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031”, establece que las entidades territoriales realizarán el seguimiento y evaluación del Plan Territorial de Salud en su jurisdicción, de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de Salud y Protección Social (Ministerio de Salud y Protección Social , 2023); a su vez, la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”; establece el monitoreo y evaluación de la Planeación Integral para la salud, en el marco de los Planes Territoriales de Salud, sirviéndose de la información que se registra en la plataforma de SISPRO.

2. Descripción General del Municipio.

Históricamente, el territorio de El Retiro estuvo ocupado por los Tahamíes, indígenas que vivían en comunidades pequeñas y se dedicaban a la agricultura. Los conquistadores españoles ocuparon el altiplano del oriente antioqueño a principios del siglo XVII y en 1734 don Ignacio Castañeda y doña Javiera Londoño se establecieron en territorios de El Retiro para explotar con sus esclavos las minas de cuarzo.



1766 doña Javiera Londoño y su esposo optaron por liberar mediante testamento firmado a 32 esclavos de cuadrilla en la mina de cuarzo. De ahí proviene el gentilicio guarceño y también el apelativo “cuna de libertad”, pues fueron ellos los primeros que liberaron esclavos en América. En 1767 doña Javiera otorgó otras 29 cartas a 122 esclavos y les regaló parte de la mina.

A finales del siglo XVII, El Retiro era un importante centro minero y, en 1790 ya se había fundado el guarzo, en el sitio Pempenao. En 1814 se formó la actual cabecera municipal en tierras de don Ignacio Mejía Gutiérrez, donde se construyó la plaza, la iglesia y la Casa Cural. El municipio limita por el norte, con Envigado y Rionegro; por el oriente con Rionegro y La Ceja; al occidente con los municipios de Caldas y Envigado; y por el sur con Montebello.

El Retiro es el primer Municipio que encontramos al desplazarnos hacia el Oriente Antioqueño, a solo 33 Km. de la ciudad de Medellín, por carretera asfaltada y la mitad del trayecto con doble calzada por la vía Las Palmas hasta la glorieta de Sancho Paisa; según coordenadas geográficas el municipio se encuentra a 6 Grados 03 minutos 31 segundos de latitud y a menos 75 grados 30 minutos 16 segundos de longitud; y presenta una temperatura promedio de 16°C.



DATOS GENERALES:

Año de Fundación: 1790

Erigido como Municipio: 14 de octubre de 1814

Gentilicio: Guarceños, viene del centro minero El Guarzo. Cuna de libertad

Extensión: 244 kms²



Altura Sobre el Nivel del Mar: 2.175 msnm en el casco urbano.

Temperatura: 16 ° C promedio

Distancia desde Medellín: 33 Km. - Vía Las Palmas.

Habitantes: 26.231 (Proyección DANE 2024)

Población zona urbana: 15.193 habitantes que ocupan un área de 2 kms²

Población zona rural: 11.038 habitantes dispersos en un área de 241 kms².

Numero de veredas: 23

Base de la economía: Ebanistería, agricultura: mora, aguacate, café, ecoturismo, comercio.

3. Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022 – 2031, los territorios han formulado los Planes Territoriales de Salud -PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS por medio de la Resolución 100 de 2024 en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos, metas e indicadores formulados en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 100 de 2024, el MSPS definió que compartiría la metodología para realizar la evaluación y monitoreo del Plan Territorial de Salud de las entidades territoriales y conocer el avance y el logro de los objetivos, metas e indicadores definidos en el PTS y su contribución al PDSP.

Con la implementación del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, la nueva normatividad y los lineamientos de Planeación Integral para la salud en el ámbito territorial, el Portal Web Implementación PDSP tuvo ajustes para el proceso de cargue de información del Plan Territorial de Salud, Componente Operativo Anual de Inversión y Plan de Acción en Salud y como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, lo relacionado con el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); y el segundo hace referencia al **seguimiento financiero por fuente de financiación**, en el presente documento se relaciona la estructura que permite ver el avance y el cumplimiento de este bloque.

4. Objetivo General

Brindar información que permita dar cuenta del avance de los propósitos de la Planeación Integral para la salud establecidos en el artículo 4 de la Resolución 100.



5. Objetivos Específicos

- Apoyar la toma de decisiones en salud a nivel nacional, departamental, distrital y municipal para avanzar en la reducción de brechas en salud de las poblaciones.
- Medir los resultados en salud obtenidos con la implementación del PDSP 2022-2031a nivel territorial, con el fin de realizar las acciones pertinentes para el logro de metas propuestas.
- Medir la gestión de las entidades territoriales en el marco de la Planeación Integral para la salud.
- Brindar insumos que propicien los escenarios y espacios participativos para que las poblaciones fortalezcan el ejercicio de participación social y generen capacidades para incidir en la transformación positiva de las realidades del territorio.

6. Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

7. Resultados de la Evaluación.

7.1 Cumplimiento de las metas de resultado definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS



Meta de resultado			Tendencia del indicador				Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base	
							Meta establecida por la ET	
No.	Meta	Tipo de meta	Valor línea de base 2023	Valor actual indicador 2024 (Valor logrado)	Avance del indicador	Tendencia del indicador	Valor programado	Semaforización
1	Al 2027 aumentar la cobertura de afiliación al regimen subsidiado- contributivo	A	73	387,00	-314,00		85	
2	Al 2027 mantener los encuentros de la política de participación social en salud COPACO	M-M	16	4,00	12,00		16	
3	Al 2027 mantener la Política de Participación Social en Salud CTSSS	M-M	16	4,00	12,00		16	
4	Al 2027 disminuir la tasa de suicidios en el Municipio	R	7,93	7,90	0,03		0	
5	Al 2027 aumentar la cobertura de atención socosocial de forma transversal a las víctimas del conflicto armado	A	0	31,00	-31,00		100	
6	Al 2027 aumentar la cobertura de atención integral al habitante de calle	A	0	23,00	-23,00		100	
7	Al 2027 mantener la tasa de mortalidad por Cáncer de mama en el Municipio	M-M	23,14	8,00	15,14		23,14	
8	Al 2027 disminuir la tasa de fecundidad en mujeres entre los 15 y 19 años	R	20	26,00	-6,00		10	
9	Al 2027 disminuir la incidencia de VIH	R	2,3	5,00	-2,70		2	
10	Al 2027 mantener la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	M-M	0	0,00	0,00		0	
11	Al 2027 mantener la tasa de mortalidad materna en 0 en el Municipio	M-M	0	0,00	0,00		0	
12	Al 2027 disminuir la tasa de prevalencia Hipertensión y Diabetes mellitus en el Municipio	R	650	400,00	250,00		500	
13	Al 2027 mantener la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años	M-M	0	0,00	0,00		0	
14	Al 2027, aumentar la cobertura de vacunación pentavalente en menores de 1 año	A	92	90,20	1,80		95	
15	Al 2027, aumentar la cobertura de vacunación de tripleviral	A	78	107,40	-29,40		95	
16	Al 2027 disminuir la Tasa de incidencia de la Tuberculosis en el municipio	R	11,9	3,90	8,00		8	
17	Al 2027 aumentar la cobertura en servicios de apoyo en educación formal al talento humano en salud	A	0	0,00	0,00		100	
18	Al 2027, disminuir el IRCA en la zona rural al 3,2	R	32	31,00	1,00		3	
19	Al 2027 aumentar el número de visitas realizadas a establecimientos abiertos al público (alimentos y bebidas)	A	120	141,00	-21,00		480	
20	Al 2027 aumentar el número de visitas realizadas a establecimientos que generan residuos peligrosos	A	0	19,00	-19,00		50	
21	Al 2027 aumentar las coberturas de vacunación antirrábicas en perro y gatos del municipio	A	85	83,80	1,20		90	
22	Al 2027 disminuir la tasa de mortalidad infantil en el municipio de El Retiro	R	17,54	13,50	4,04		0	
23	Al 2027 disminuir tasa de negligencia y abandono en la población del municipio de El Retiro	R	16	4,00	12,00		0	
24	Al 2027 aumentar el número de caracterizaciones de población en condición de discapacidad	A	500	140,00	360,00		550	



7.1.1. Análisis:

Gobernabilidad y Gobernanza de la Salud Pública: se encuentran los siguientes indicadores:

1. Al 2027 aumentar la cobertura de afiliación al régimen subsidiado- contributivo con una línea de base de 73 y con valor de cumplimiento del indicador para un total de 387 atenciones por parte del equipo de aseguramiento, cabe resaltar que se tiene un logro significativo del indicador para el año 2024.
 - **Estrategias y actividades realizadas:** Desde el programa de aseguramiento se realiza seguimiento a las diferentes bases de datos que se tienen en el Municipio de El Retiro permitiendo la captación de aquellos usuarios que no se encuentran afiliados a ningún régimen de salud.
 - Campañas educativas con las diferentes organizaciones sociales y comunales del municipio
 - Articulación con los diferentes programas de la Dirección Local de Salud y las diferentes dependencias que tienen atención a grupos en la que se pueden captar personas que no se encuentran afiliadas
 - Sensibilización a los diferentes Grupos Organizados de Trabajadores Informales sobre la importancia de la afiliación a la seguridad social en salud
 - **Logros:** Se evidencia que el municipio ha avanzado en el cumplimiento del indicador lo que permite evaluar que las diferentes estrategias están siendo efectivas y están generando un gran impacto en la población del Municipio de El Retiro.
 - **Dificultades:** Desconocimiento de la población frente a la diferencia entre SISBEN y Aseguramiento
 - **Retos:** Lograr que todos los habitantes del Municipio de El Retiro pertenezcan a algún régimen de afiliación sea contributivo o subsidiado
 - **Compromisos:** Seguir fortaleciendo las diferentes campañas de sensibilización para la afiliación de manera permanente con la población tanto de la zona urbana como rural.
 - Implementar estrategias que permitan tener una base de datos más actualizada mediante la articulación intersectorial.
2. Al 2027 mantener los encuentros de la política de participación social en salud COPACO con una línea de base de 16 y con un valor de cumplimiento del indicador de 4 encuentros en el año teniendo en el Municipio de El Retiro un equipo consolidado de participación comunitaria que se reúne de manera periódica.



- **Estrategias y actividades realizadas:** Se desarrollan cuatro encuentros en el año en la que se realizan capacitaciones a los participantes sobre diversos temas relacionados con salud en la que se promueve la participación ciudadana.
 - **Logros:** La participación activa de los actores ha permitido cumplir satisfactoriamente los encuentros logrando las cuatro reuniones anuales fortaleciendo las capacidades de sus integrantes y las estrategias a implementar por parte de la administración municipal.
 - **Dificultades:** No se han presentado dificultades.
 - **Retos:** Aumentar la participación activa de la ciudadanía.
 - **Compromisos:** Socializar en los diferentes espacios de participación social las generalidades del COPACO y cuáles son sus alcances.
3. Al 2027 mantener la Política de Participación Social en Salud CTSSS con una línea de base de 16 y con un valor de cumplimiento del indicador de 4 encuentros en el año 2024.
- **Estrategias y actividades realizadas:** Se desarrollan cuatro encuentros en el año con los actores clave de la política realizando seguimiento a los indicadores internos de la política en términos de efectividad, eficiencia y el impacto de las iniciativas de la administración Municipal.
 - Se realiza seguimiento a las diferentes acciones de la matriz de Plan de Intervenciones colectivas
 - **Logros:** La participación activa de los actores ha permitido cumplir satisfactoriamente los encuentros logrando las cuatro reuniones anuales realizando seguimiento al cumplimiento de los derechos y deberes de los usuarios que pertenecen al sistema de salud.
 - **Dificultades:** No se han presentado dificultades.
 - **Retos:** Aumentar la participación activa de la ciudadanía.
 - **Compromisos:** Socializar en los diferentes espacios de participación social las generalidades del COPACO y cuáles son sus alcances.
4. Al 2027 Al 2027 disminuir la tasa de mortalidad infantil en el municipio de El Retiro teniendo una línea de base de 17,54 y logrando disminuir a 13.5 para la vigencia 2024
- **Estrategias y actividades realizadas:** Seguimiento a las mujeres en etapa de gestación
 - Demanda inducida sobre la asistencia a los controles prenatales
 - Estimulación oportuna
 - Seguimiento riguroso a las Rutas Integrales de Atención en Salud
 - **Logros:** Debido a la amplia oferta institucional y al seguimiento a las RIAS se ha logrado tener un buen indicador
 - **Dificultades:** Se evidencia que las convocatorias para que las personas asistieran a las



diferentes actividades, por esto fue necesario desarrollar campañas de sensibilización y establecer alianzas estratégicas que permitieran una mayor cobertura y acceso a los servicios para personas de la comunidad tanto en la zona urbana como rural.

- **Retos:** Educar a los padres de familia sobre la importancia de asistir a crecimiento y desarrollo.
- **Compromisos:** Realizar seguimiento de manera rigurosa a las valoraciones por enfermería, medicina y pediatría que hacen parte de las RIAS
- **Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación:** Hacen parte de este eje del PDSP los siguientes indicadores:

5. Al 2027 disminuir la tasa de suicidios en el Municipio con una línea de base de 7,93 para el año 2023, sin embargo, para el año 2024 se presentaron 2 casos lo que equivale a una tasa de 7,9 suicidios por cien mil habitantes.

- **Estrategias y actividades realizadas:** Se realizó la campaña “Tómame un Minuto”, en conmemoración al Día Mundial para la Prevención del Suicidio, impactando la comunidad de manera presencial en el parque principal y parque educativo, así mismo se sensibilizaron a los participantes del grupo de Apoyo de Trastornos del Estado del Ánimo y Circulo Violeta. La campaña se extendió y viralizó por los diferentes medios de comunicación como radio y redes institucionales en la que se impactaron **1360** personas.
- Red protectora de Salud mental
- Sensibilizaciones en salud mental por entornos
- Estrategias de difusión de las diferentes formas del cuidado de la salud mental
- **Logros:** Si bien se presentaron dos casos en el Municipio de El Retiro se vienen desarrollando y fortaleciendo estrategias integrales para el cuidado de la salud mental.
- **Dificultades:** Se evidencia que la población del Municipio de El Retiro tiene aún muchos tabús sobre la salud mental, lo que hace que ha restringido el acceso a las diferentes asesorías y grupos que se tienen desde la Dirección Local de salud para la prevención.
- **Retos:** Aumentar la participación activa de la comunidad en estos espacios de bienestar emocional y mental
- **Compromisos:** Continuar con la difusión de las rutas de salud mental tanto en la zona urbana como rural y fortalecer los grupos de apoyo creados por el equipo de Salud mental.

6. Al 2027 aumentar la cobertura de atención psicosocial de forma transversal a las víctimas del conflicto armado teniendo una línea de base de 0 y un valor esperado para el año 2024 de 25 atenciones. Durante el periodo 2024 se logró la atención psicosocial de 31 Personas víctimas del conflicto armado.



- **Estrategias y actividades realizadas:** Debido a las diferentes situaciones vividas por esta población y al impacto que esto genera en su salud mental y emocional, se realiza sensibilización durante el Día Mundial de la Prevención del Suicidio, desarrollando un encuentro de bienestar emocional el cual le permitiera a los participantes el autorreconocimiento a partir de sus propias experiencias. Así mismo, se oferta el espacio de asesoría psicológica o espacio de escucha.
 - Jornada de sensibilización durante la conmemoración de Semana por La Paz.
 - **Logros:** Es muy valioso poder hacer un balance de las atenciones que se vienen desarrollando desde la política pública de Salud mental esta población víctima del conflicto armado, ya que esto permite realizar una caracterización y de esta manera intervenir casos puntuales según sus necesidades.
 - **Dificultades:** A veces la población se siente revictimizada y es complejo que accedan abiertamente a participar de estos talleres o se sientan cómodos.
 - **Retos:** Tener un grupo que pueda permanecer en el tiempo y que al tener continuidad en las actividades se puedan lograr objetivos que a largo plazo sirvan de referencia para el resto de la población.
 - **Compromisos:** Realizar articulaciones orientadas a la inclusión social.
8. Al 2027 aumentar la cobertura de atención integral al habitante de calle teniendo una línea de base de 0 y un valor esperado para el año 2024 de 25 atenciones, Durante el periodo 2024 se lograron 23 atenciones integrales a los habitantes de calle.
- **Estrategias y actividades realizadas:** Beneficiarios por convenio de resocialización Oasis- 7 personas.
 - Se brinda atención psicosocial y se acompaña la activación de Ruta de Atención por EPS-5 rutas de atención activadas.
 - Se realiza Jornada de Salud para Habitante de Calle, en articulación con el programa de Salud Pública, donde se beneficiaron 2 personas.
 - Se realiza acercamiento a 8 habitantes de calle para brindar información sobre la oferta del programa de Salud Mental y realizar atención psicosocial.
 - Se caracterizo la población habitante de calle conforme a la normatividad vigente- 1 persona caracterizada.
 - **Logros:** Se han realizado acciones y avances importantes con la población habitante de calle permitiendo que cada vez más quieran superarse y quieran acceder de manera voluntaria a procesos psicoterapéuticos que permitan mejorar sus condiciones de vida.
 - **Dificultades:** En el Municipio de El Retiro no hay tantos habitantes de calle se han logrado identificar 8 y debido a que es una población flotante no es tan fácil realizar atención integral completa a su mayoría.
 - **Retos:** Caracterizar los habitantes de calle que se tienen identificados.



- **Compromisos:** Elaborar un plan de acción y crear una ruta de atención para la población habitante de calle que permita la articulación intersectorial y la toma de decisiones cada vez más incluyentes.

Atención Primaria en Salud: Hacen parte de este eje del PDSP los siguientes indicadores:

9. Al 2027 mantener la tasa de mortalidad por Cáncer de mama en el Municipio teniendo una línea base de 23,14, para el año 2024 se presentó 1 caso lo que equivale a una tasa de 8 muertes por cada cien mil mujeres, logrando disminuir el indicador.
10. Al 2027 disminuir la tasa de fecundidad en mujeres entre los 15 y 19 años teniendo una línea base de 20 y un valor esperado para el año 2024 de 5, sin embargo, para el año 2024 se presentaron 10 casos lo que equivale a una tasa de 26,6 casos de fecundidad por cada mil mujeres.
11. Al 2027 Disminuir la Incidencia del VIH teniendo una línea base de 2,3 y un valor esperado para el año 2027 de 2, sin embargo, para el año 2024 se presentaron 5 casos.

- **Estrategias y actividades realizadas:** Desde el programa de Salud Sexual y Reproductiva de la Dirección local de Salud del municipio de El Retiro, mediante el proyecto de “Fortalecimiento de la Salud sexual y Reproductiva” para el año 2024 se ejecutó 1 estrategia de gestión del riesgo en salud sexual y reproductiva, mediante la realización de las acciones que se mencionan a continuación:
- Sensibilización en derechos sexuales y reproductivos: durante el mes de mayo se realizó formación a los estudiantes de las instituciones educativas del área urbana y rural sobre derechos sexuales y reproductivos, logrando impactar a 1190 estudiantes.
- Campañas de promoción, prevención y detección temprana de las enfermedades transmisibles y no transmisibles del sistema reproductivo: en el mes de abril, se realizó campaña de prevención de Infecciones de Transmisión sexual y embarazo adolescente con jóvenes que participaron del evento Retirap, impactando a 124 personas. En abril, se realizó campaña de prevención del Cáncer con énfasis en sistema reproductivo con funcionarios de la administración municipal, impactando a 200 personas.
- Durante los meses de marzo y mayo, se realizaron 127 pruebas rápidas de VIH a habitantes del municipio, como estrategia de detección de VIH. En el mes de junio se realizó campaña de prevención de cáncer de próstata mediante la socialización de la prevención, signos de alarma y tratamiento a los empleados de las carpinterías y la comunidad en general, impactando a 250 personas. También, en el mes de junio se realizó campaña de prevención



de infecciones de transmisión sexual y cáncer del sistema reproductivo con ebanistas integrantes de ASOPEPE, impactando a 64 personas.

- Educación en sexualidad saludable: durante el mes de junio, se realizaron intervenciones educativas con los adultos mayores que conforman los diferentes grupos gerontológicos de la zona rural, enfocadas en sexualidad saludable en el adulto mayor, impactando a 112 personas.
- **Conclusiones frente al avance de las metas:** A pesar de que los indicadores de mortalidad materna y la incidencia de VIH aumentaron con respecto a la línea de base, se vienen desarrollando diferentes estrategias de prevención, diagnóstico temprano, tratamiento oportuno y fortalecimiento de la Vigilancia en Salud Pública en los diferentes espacios en los que se desarrolla la vida.

Adicional el indicador de la tasa de embarazo adolescente presenta una cifra considerable se ha logrado impactar a la comunidad educativa de las diferentes instituciones mediante talleres vivenciales que puedan generar mayor concientización en los adolescentes.

- **Dificultades:** Barreras por parte de la comunidad en general para acceder a los métodos de planificación familiar y a las pruebas rápidas de VIH y Sifilis.
- **Retos:** Seguir fortaleciendo las campañas educativas y de sensibilización sobre los derechos sexuales y reproductivos enmarcados en la toma de decisiones mucho más autónomas.
- **Compromisos:** Articulación intersectorial y realizar intervenciones enfocadas en impactar los determinantes sociales que permita el acceso equitativo a los servicios de salud.

12. Al 2027 disminuir tasa de negligencia y abandono en la población del municipio de El Retiro teniendo como línea de base 16, con una meta de 0 que es lo esperado en el 2024, pero se notificaron 4 casos.

- **Estrategias y actividades realizadas:** Se realizó campaña del no maltrato a las personas mayores (durante 1 semana) donde se realizaron diferentes actividades, dirigidas a la comunidad en general.
- Se están realizando encuentros mensuales a los **19** grupos gerontológicos de la zona rural y urbana
- Se encuentra en ejecución el convenio con CPSAM (Centro de promoción social para personas mayores) Plenitud donde se encuentran institucionalizados 10 adultos mayores con patología psiquiátrica o discapacidad y no tienen una red de apoyo familiar, adicional en la Fundación Social El Retiro a la fecha se encuentran institucionalizados 16 adultos mayores



- Se realiza entrega mensual de paquetes nutricionales a los 178 beneficiarios activos del programa
 - Realización de 127 visitas de seguimiento e ingreso al programa acompañame, por personal de enfermería, gerontología y psicología de manera mensual
 - Celebración del mes de las personas mayores en área urbana y rural,
 - **Logros:** Se cuenta con una amplia oferta para la población adulta mayor buscando la autonomía, pero también preservando los entornos protectores
 - **Dificultades:** Falta de red de apoyo o red familiar
 - **Retos:** Lograr que sean cada vez más los adultos mayores que quieran pertenecer a estos grupos gerontológicos en el que se pueden capacitar con el tema de interés.
 - **Compromisos:** Articulación intersectorial que involucre varios profesionales para brinda una atención mucho más integral
13. Al 2027 aumentar el número de caracterizaciones de población en condición de discapacidad teniendo como línea de base 500 caracterizaciones, con una meta de 137 por año y logrando 140 caracterizaciones en el año 2024
- **Estrategias y actividades realizadas:** Dentro de las acciones más importantes de la Política Publica de Discapacidad esta la oferta institucional educativa para la población de Incluser, la cual cuenta con una participación de 54 usuarios que asisten de manera permanente, ejecutándose a través de la formación psicopedagógica, deportiva, artística y productiva. Teniendo como principal logro la contribución al desarrollo psicosocial y mejora en la calidad de vida de la población con discapacidad.
 - El programa también tiene un componente relevante en la formación a padres de familia y cuidadores, logrando psicoeducar y capacitar a las familias en temas de discapacidad
 - En articulación con la secretaria de desarrollo económico, empresas como Portamento y Comfenalco, se ha logrado promover el proceso de inclusión laboral de las personas con discapacidad.
 - En el transcurso del 2024 en articulación con la Gobernación de Antioquia se han gestionado 5 certificados de discapacidad y se está en proceso de 40 certificaciones, con lo cual se busca dar mayor cobertura en la población con discapacidad del municipio.
 - En cumplimiento a la garantía de los derechos de las personas con discapacidad, se continúa dando los subsidios de discapacidad a los 140 usuarios dispuestos para este beneficio, el cual ha logrado ser de gran ayuda para todas aquellas personas que no cuentan con otros ingresos.
 - **Logros:** Se tiene una buena acogida en cuanto a la permanencia y acceso a la oferta educativa.



- **Dificultades:** Se evidencia que hay falencias en cuanto a la inclusión en la sociedad lo que hace que se estigmatice de alguna manera.
- **Retos:** fomentar la autonomía e independencia en la población con discapacidad en todos los ámbitos de la vida diaria.
- **Compromisos:** Lograr tener una caracterización total de la población con discapacidad en el Municipio tanto de la zona urbana como rural

Conocimiento en salud y soberanía sanitaria: Hacen parte de este eje del PDSP los siguientes indicadores:

14. Al 2027 mantener la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años teniendo una línea base de 0 y un valor esperado para el año 2024 de 0, se presenta como un indicador favorable, ya que no se presentaron casos de mortalidad en el periodo analizado.

- **Estrategias y actividades realizadas:** Semana de la inocuidad de los alimentos, se realizaron talleres educativos, piezas gráficas informativas y material audiovisual en la cual se permitió concientizar a la población acerca de las condiciones y medidas necesarias para la producción, almacenamiento, distribución y preparación de los alimentos.
- Talleres educativos gastronómicos sobre la importancia de la alimentación saludable en los niños y niñas menores de 5 años para prevenir la desnutrición.
- Seguimiento a los niños y niñas menores de 5 años que presentan algún tipo de desnutrición
- Articulación intersectorial para brindar un abordaje interdisciplinario a los niños y sus familias que presentaron algún tipo de desnutrición
- Semana de la Lactancia Materna, se llevó a cabo un círculo de mamás con la ponente Nora Leche donde se buscó impactar al grupo familiar de la gestante acerca de una lactancia materna más consciente bajo el lema “cerrando brechas
- Seguimiento en los CDI a los niños que se encuentran en algún tipo de desnutrición
- **Logros:** Se ha permitido mantener el indicador a lo largo del tiempo a través de acciones inmediatas de educación sobre la importancia de la lactancia materna y la alimentación complementaria.
- **Dificultades:** Retraso en la notificación al Sivigila por parte de los diferentes actores especialmente las EAPB y las IPS.
- **Retos:** Mantener el indicador favorable a través de diferentes estrategias de sensibilización y educación desde la gestación.



- **Compromisos:** Analizar de manera periódica el comportamiento del evento en los diferentes espacios como lo es Cove, Covecom, Mesa municipal de nutrición.

15. Al 2027 mantener la tasa de mortalidad materna en 0 en el Municipio teniendo una línea base de 0 y un valor esperado para el año 2024 de 0, se presenta como un indicador positivo ya que no se han presentado casos.

- **Estrategias y actividades realizadas:** Con estas se pretende brindar una atención psicosocial integral a madres que han dado a luz pertenecientes al programa de estimulación oportuna, evaluando su estado emocional y ofreciendo apoyo continuo para promover su bienestar mental y emocional, facilitando así una transición saludable hacia la maternidad y fortaleciendo el vínculo madre-hijo.
- **Paquetes alimentarios a madres gestantes y lactantes:** Debido que durante y después del embarazo la mujer debe gozar de una alimentación nutritiva para ella y su bebé, se entrega el paquete alimentario a las madres beneficiadas tanto de zona urbana como rural, que cumplen con los requisitos para acceder a estos. Se entrega una vez al mes a 20 beneficiarias.
- **Estimulación oportuna para niños, niñas y gestantes:** El programa de estimulación oportuna está dirigido a madres gestantes, Este tiene como objetivo potenciar el desarrollo integral en las dimensiones física, cognitiva, social y emocional, ayudando a que los niños tengan un mejor desarrollo psicomotor y mayor autonomía personal, contribuyendo al desarrollo del lenguaje y la comunicación.
- Seguimiento a las maternas según su EAPB que pertenecen a la Fundación Hospital San Juan de Dios de El Retiro y Cis Comfama como lo es los controles prenatales
- **Logros:** Se ha mantenido la tasa de mortalidad en 0 lo que permite evaluar las acciones como de alto impacto en la población
- **Dificultades:** Se evidenció fue las convocatorias para que las personas asistieran a las diferentes actividades, por esto fue necesario desarrollar campañas de sensibilización y establecer alianzas estratégicas que permitieran una mayor cobertura y acceso a los servicios para personas de la comunidad tanto en la zona urbana como rural.
- **Retos:** Crear el comité de seguimiento a la RIAMP que permita la participación de diferentes actores para desarrollar estrategias.
- **Compromisos:** Analizar de manera periódica el comportamiento del evento en los diferentes espacios como lo es Cove, Covecom, Mesa municipal de nutrición.

16. Al 2027 disminuir la tasa de prevalencia Hipertensión y Diabetes mellitus en el Municipio



- **Estrategias y actividades realizadas:** Jornadas de salud enfocadas en condiciones no transmisibles a través del Plan de intervenciones colectivas que permiten realizar actividades enfocadas en la identificación de aquellos factores de riesgo
- Visitas de caracterización a través de la estrategia de Atención Primaria en Salud
- Talleres enfocados en educación para la salud sobre hábitos y estilos de vida saludable
- **Dificultades:** Dificil acceso a los servicios de salud principalmente en la zona rural, el indicador por estadísticas solo pudo ser medido con corte al primer semestre del año 2024 lo cual no permite tener una cifra más exacta.
- **Compromisos:** Realizar demanda inducida y jornadas de salud en todas las veredas del Municipio que permita la identificación del riesgo cardiovascular en la población.

17. Al 2027 mantener la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años Al 2027 teniendo una línea base de 0 y un valor esperado para el año 2024 de 0, se presenta como un indicador positivo ya que no se han presentado casos

- **Estrategias y actividades realizadas:** Se ha logrado impactar más 268 personas a través de la sensibilización sobre Infección Respiratoria Aguda (IRA) y Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en los tres mensajes claves a los padres de familia y cuidadores de los niños menores de 5 años, además en los comités de Vigilancia Epidemiológica que se realizan de manera mensual, los COVECOM que se realizaron en las veredas de Carrizales, Lejos del Nido y Pantalio permitiendo la socialización con los líderes comunitarios sobre la identificación de los eventos de interés en salud pública
- **Logros:** Mantener el indicador en la vigencia 2024 a través de las diferentes acciones que se vienen implementando con la población priorizada.
- **Dificultades:** Deficiencia en las prácticas de autocuidado que se adoptan tanto en las instituciones educativas como en las casas ya que no se tiene aún la cultura de prevención.
- **Retos:** Sensibilizar de manera constante los grupos poblacionales de riesgo tanto de la zona urbana como rural.
- **Compromisos:** Implementar el plan de acción basado en los lineamientos de orden nacional y departamental que involucre todos los actores.

18. Al 2027, aumentar la cobertura de vacunación pentavalente en menores de 1 año teniendo una línea de base de 92 y con una cobertura para la vigencia 2024 de 90.20%

19. Al 2027, aumentar la cobertura de vacunación de triple viral con una línea de base de 78 y logrando una cobertura esperada de 107.4%



- **Estrategias y actividades realizadas:** Se realizaron Jornadas nacionales y Departamentales de manera mensual durante el 2024 las cuales se llevaban a cabo de manera intramural y extramural en el parque principal
- Se realiza demanda inducida por parte de las IPS habilitadas para vacunación en el Municipio específicamente en los niños y niñas menores de 6 años
- Seguimiento al gerencial de manera mensual analizando cada una de las coberturas
- Búsqueda de susceptibles de vacunación a través de las diferentes bases de datos y en los entornos educativos a través de la estrategia de Plan de Intervenciones Colectivas
- Articulación con las diferentes jornadas de salud que se desarrollaron en los diferentes barrios y veredas
- **Logros:** A pesar de que la cobertura de Pentavalente está por debajo de lo esperado se han unido esfuerzos para mejorar las estrategias implementadas y la articulación con actores como educación, renta ciudadana y primera infancia.
- **Dificultades:** Muchos usuarios tienen su punto de atención en otros municipios y a pesar de que se brinda la educación, los padres de familia y cuidadores prefieren vacunar a sus hijos en otras partes por lo cual se ven afectadas las coberturas del Retiro.
- **Retos:** Desarrollar tácticas de vacunación que sean novedosas y permitan lograr mejores coberturas
- **Compromisos:** Participación en las diferentes mesas, talleres y encuentros que permiten la actualización de conocimientos permanente del talento humano tanto de la Dirección Local de Salud como de las IPS.

20. Al 2027 disminuir la Tasa de incidencia de la Tuberculosis en el municipio en el Municipio teniendo una línea base de 11,9 y un valor esperado para el año 2024 de 8, sin embargo, para el año 2024 se presentó 1 caso lo que equivale a una tasa de 3.9 casos de tuberculosis por cada cien mil habitantes

- **Estrategias y actividades realizadas:** Se realiza Búsqueda de Sintomáticos Respiratorios tanto en las IPS como en la comunidad a través de los gestores comunitarios que fueron capacitados por parte de la Gobernación de Antioquia para desarrollar el proyecto de enfermedades transmisibles
- Se realizaron dos mesas intersectoriales de Tuberculosis con la participación de diferentes actores del Municipio
- Se desarrollo una asesoría y asistencia técnica sobre el reporte trimestral de tuberculosis
- **Logros:** Desarrollar capacitación a los diferentes líderes de las organizaciones comunitarias en las generalidades de la Tuberculosis
- **Dificultades:** Falta de conocimiento de la población sobre esta enfermedad



- **Retos:** Fortalecer la vigilancia en salud pública para este evento en los tiempos establecidos y el seguimiento a indicadores
- **Compromisos:** Seguir desarrollando las mesas intersectoriales de tuberculosis y la Búsqueda Activa Comunitaria.

Personal de la salud: Hacen parte de este eje del PDSP el siguiente indicador:

21. Al 2027 aumentar la cobertura en servicios de apoyo en educación formal al talento humano en salud teniendo como línea de base 0 y un porcentaje de 0 en el año 2024

Para la vigencia 2024 no se le dio cumplimiento a este indicador debido a que se propone desarrollar una alianza con una entidad de educación superior en la que se pueda brindar un curso o diplomado al talento humano en salud para fortalecer sus habilidades y mejorar sus conocimientos.

Cambio Climático: Hacen parte de este eje del PDSP el siguiente indicador:

22. Al 2027, disminuir el IRCA en la zona rural al 3,2 teniendo como línea de base 32 y esperando que para el año 2024 se pueda disminuir un índice de riesgo en la calidad del agua de la zona rural

- **Estrategias y actividades realizadas:** Vigilancia de la Calidad del Agua: 140 muestras. Vigilar la calidad de agua para consumo humano y uso recreativo en el municipio de los 23 sistemas de distribución y las 6 instalaciones acuáticas y similares, a través de la toma y envío de muestras para análisis microbiológico y fisicoquímico en laboratorio autorizado por órganos de control.

Determinantes Sociales en Salud: Hacen parte de este eje del PDSP los siguientes indicadores:

23. Al 2027 aumentar el número de visitas realizadas a establecimientos abiertos al público (alimentos y bebidas) teniendo como línea de base 120 visitas, con una meta de 120, y logrando realizar 141 visitas a lo largo del periodo 2024.

24. Al 2027 aumentar el número de visitas realizadas a establecimientos que generan residuos peligrosos teniendo como línea de base 0, con una meta de 12 visitas a dichos establecimientos, realizando 19 visitas para el año 2024

25. Al 2027 aumentar las coberturas de vacunación antirrábicas en perro y gatos del municipio teniendo una línea de base de 85% en coberturas, con una meta de 90 % logrando una cobertura de 83.9% en el año 2024.



- **Estrategias y actividades realizadas:** visitas de inspección, vigilancia y control para la verificación de los estándares sanitarios de calidad e inocuidad con enfoque riesgo, priorizando aquellos sujetos sanitarios que comercialicen productos de uso o consumo humano o presten servicios o intervenciones que generen riesgos para la salud pública del área urbana y rural del municipio.
- **Muestreo de alimentos: 3 Jornadas.** Monitoreo y verificación de los alimentos y bebidas a lo largo de su cadena productiva, en establecimientos de zona urbana y rural del municipio, con el fin de determinar puntos críticos y de control en los procesos asociados a la preparación, almacenamiento, comercialización, distribución y expendio de alimentos y bebidas y sus materias primas, así como el transporte asociado a dichas actividades para asegurar la inocuidad de los mismos y minimizar el riesgo al consumirlos.
- **Aplicación de Medidas Sanitarias de Seguridad: 15.** Actividades de control con intervención y aplicación de los correctivos sobre características o situaciones críticas o irregulares identificadas en los objetos de inspección y vigilancia.
- **Vigilancia de Accidentes Rábicos: 86.** el seguimiento continuo y sistemático de las fichas de notificación generadas por las Instituciones Prestadoras de Salud, para la vigilancia de la rabia urbana y silvestre mediante el proceso de vigilancia epidemiológica, notificación, recolección y análisis de los datos con el fin de generar información oportuna, válida y confiable que permita evaluar el comportamiento de la rabia en humanos y animales.
- Se realizan 50 Jornadas de Vacunación Antirrábica en todo el territorio, impactando cada vereda con dos jornadas de vacunación en el año, sumado a cuatro jornadas realizadas en zona urbana en 8 sectores diferentes con el propósito de generar esa cercanía con la comunidad, con esto garantizará una cobertura anual de vacunación en perros y gatos mayores de 3 meses, sin enfermedades, útil y superior al 80% de cumplimiento en el todo el territorio según los lineamientos establecidos por el Ministerio de la Salud y la Protección Social.
- **Logros:** Desarrollar diferentes actividades de inspección vigilancia y control en los diferentes establecimientos del Municipio permite la educación, pero también la creación de planes de mejora que sean efectivos a largo plazo.
- **Dificultades:** Falta de cumplimiento con los requisitos que están estipulados y falta de conocimiento sobre la tenencia responsable de mascotas.
- **Retos:** Fortalecer la vigilancia en salud pública los accidentes rábicos que se presentan en el Municipio de El Retiro
- **Compromisos:** Desarrollar visitas de manera periódica



7.2. Seguimiento financiero por fuente de financiación

Fuente de Financiación	Valor Programado - COAI	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento
SGP	\$ 223.706.037,00	\$ 290.523.117,00	130%
ICLD	0	0	#DIV/0!
Coljuegos (75%)	0	0	#DIV/0!
Funcionamiento - Coljuegos (25%)	0	0	#DIV/0!
Departamento (Concurrencias)	\$ 5.468.993.368,00	\$ 6.949.775.082,00	127%
Departamento (Rentas Cedidas)	0	0	#DIV/0!
Adres	0	0	#DIV/0!
IVC (0,4%)	\$ 16.463.709,00	\$ 27.928.189,00	170%
Otras Fuentes de Financiación	0	0	#DIV/0!
Inversión	0	0	#DIV/0!



7.2.1. Análisis

Luego de evaluar el presupuesto que se programó al momento de desarrollar el COAI 2024, se puede evidenciar que se tienen dos fuentes de financiación como lo es Departamento (concurrencias) para un cumplimiento de 127% , SGP para un cumplimiento de 130% y para la fuente de financiación de IVC(0.4%) para un cumplimiento de un 170 %, lo cual nos indica que la mayoría tiene un porcentaje de cumplimiento mucho mayor esto debido a que a lo largo del año se realizan adiciones para poder lograr de manera final a las actividades que están consignadas en el PAS y en el Componente estratégico.

8. Conclusiones

- El plan Territorial en salud para la vigencia 2024-2027 se construyó alineado al Plan Decenal de Salud Pública
- El análisis de los indicadores permite que se puedan evaluar cada una de las actividades contempladas en el PAS que se realiza de manera anual
- El seguimiento al cumplimiento de las acciones permite evaluar la efectividad de los planes, programas y proyectos que se vienen ejecutando en la Dirección Local de salud del Municipio de El Retiro
- Evaluar las estadísticas vitales y los eventos de interés en Salud Pública hacen parte del mejoramiento continuo de la prestación de los servicios de salud.
- Las estrategias de promoción y mantenimiento de la salud deben apuntar a tener resultados a largo y mediano plazo en cada uno de los territorios.